

## Traslados a Grados Intermedios:

Por la experiencia de los últimos años, es difícil lograr vacantes, pues estas se producen cuando algún alumno del colegio se retira.

Los interesados en traslados deben comunicarse primero con secretaría general para verificar si hay vacantes. Si no hay vacantes y desean ingresar a una lista de espera en la posibilidad de ser llamados, deberán seguir el siguiente proceso:

### A. INFORMACIÓN GENERAL.

- Completar el expediente de admisión para traslados con los documentos solicitados.
- Entregar el expediente de admisión “completo” en la secretaría del colegio en los meses de agosto a octubre.

### B. EVALUACIÓN.

- De acuerdo a la disponibilidad de vacantes se procederá a convocar a las familias, con mínimo una semana de anticipación, para las evaluaciones y entrevistas:
  - ⇒ Evaluación de los padres de familia.
  - ⇒ Entrevista de los padres de familia con la Directora.

### C. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

- Proyección del Perfil del Estudiante en relación a su participación en la(s) Jornada(s) a las que será invitado el estudiante.

### D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión:
  - ⇒ Evalúa los expedientes y documentos.
  - ⇒ Selecciona de acuerdo a puntajes.
  - ⇒ Comunica por correo electrónico los resultados y coordina con las familias la fecha de entrega de la carta de aceptación en caso de ser positiva la respuesta.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes, deberán:
  - ⇒ Acercarse a recoger la carta de ingreso y la información para proceder a la reserva de vacante;
  - ⇒ Presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de ingreso para la reserva de vacante (\*).

(\*) La reserva de vacante se realiza con la cancelación de la cuota de ingreso y la presentación de los documentos requeridos.